



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2021

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pichari de la provincia La Convención del departamento del Cusco, siendo las 05:00 pm del día miércoles 23 de Junio del año 2021, se encuentran reunidos bajo la MODALIDAD SEMIPRESENCIAL en el auditorio de la municipalidad y mediante el uso de la plataforma Google Meet, las autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, quienes fueron convocados mediante el Oficio Múltiple N°005-2021-MDP-CODISEC-PICHARI/P con la finalidad de realizar la AUDIENCIA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2021 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pichari en concordancia con la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el Decreto Supremo N° 008-2021-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Pichari, el Dr. Máximo Orejón Cabezas se procede con lo siguiente:

ESTACION DE CONTROL DE ASISTENCIA:

Previamente, se realiza el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación de los siguientes miembros:

Ítem	Nombre y apellido	Institución que representa	Cargo
1	Dr. Máximo Orejón cabezas	Municipalidad Distrital de Pichari	Presidente
2	Sr. Dalmeicio Noalcca Chávez.	Subprefectura	Integrante
3	Cmte. PNP Wilder J. Hurtado Cárdenas	Comisaria de Delitos	Integrante
4	Sr. Quintino Luisar Suyo	Juzgado de paz	Integrante
5	Dr. Juan S. Tucno Cusihuamán	Fiscalía de prevención del delito	Integrante
6	Sr. Esteban Galindo Callocunto	Juntas Vecinales	Integrante
7	Sr. Pastor Romero Castillo	Comité de Autodefensa	Integrante
8	Cap. PNP Zaira N. Mariño Tupia	Comisaría de Familia	Integrante
9	Mg. Claudio Cesar Rivera Poma	Unidad de Gestión Educativa Local	Integrante
10	Lic. Victoria Bustamante Rojas	Centro de Emergencia Mujer	Integrante

Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Dr. Máximo Orejón Cabezas, presidente del CODISEC Pichari, envía un cordial saludo y expresa su reconocimiento particular a cada uno de los asistentes al presente evento. Seguidamente, invita a dar el inicio con la programación de exposiciones correspondiente a las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y logros alcanzados durante el presente periodo por parte de los representantes de las instituciones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pichari.

Como primera exposición, el Cmte. PNP Wilder J. Hurtado Cárdenas, responsable de la Comisaria de Pichari, expone sus actividades realizadas durante el presente periodo, donde menciona que, actualmente viene trabajando arduamente en la atención de casos a toda la población de manera permanente y durante las veinticuatro horas del día. Sin embargo, se han presentado una serie de dificultades que han sido superados poco a poco y en comparación del año anterior, se viene incidiendo mayormente en la realización de operativos inopinados a discotecas, bares y cantinas donde se observó el incremento notable de personas que han sido intervenidas por la comisión de faltas y delitos comunes en los procedimientos de control de identidad, intervenciones en reuniones sociales, así como también, un gran número de personas fueron amonestadas con las papeletas por no cumplir con el uso de mascarilla. En resumen, todas estas acciones muestran los resultados del trabajo que viene realizando el cuerpo policial en el distrito de Pichari. Asimismo, con la finalidad de sumar

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI
Dr. Máximo Orejón Cabezas
PRESIDENTE - CODISEC

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
D. Dalmeicio Noalcca Chávez
SUB PREFECTO



D. Pastor Romero Castillo
DNI: 28567057
PRESIDENTE - CAI



OA - 244930
Wilder J. HURTADO CARDENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO CNIP PICHARI



MIMP PROGRAMA NACIONAL AURUNCA
CEM PICHARI
Lic. Victoria Bustamante Rojas
Resp. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Esteban Galindo Callocunto
DNI. N° 41221018
COORDINADOR GENERAL - J.V.S.C. - PICHARI

OA - 252804 - O+
Zaira Nari Mariño Tupia
CAP PNP
COMISARIO PNP FAMILIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICHARI, KIMBIRI, VILLA VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

JUAN SERRANO TUPA
FISC. ADMINISTRATIVO
del Distrito de Pichari

Quintino Luisar Suyo
JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE PICHARI





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PICHARI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



000

COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI
CODISEC PICHARI
Dr. Máximo Orejón Cabezas
PRESIDENTE - CODISEC

09	Menores de edad en bares y cantinas	00	00	00	00
10	Consumo de droga	03	05	03	11
11	Adolescentes en estado de etílico	00	00	00	00
18	Accidentes de tránsito	11	04	06	21
19	Conductores en estado de ebriedad	00	01	00	01
21	Personas desaparecidas	01	00	01	02
22	Incendios en domicilios	01	01	00	02
23	Incendios forestales	00	00	00	00
24	Estudiantes en el internet en horario de clases	00	00	00	00

II. Recuperación de bienes y personas

N°	Descripción	II Trimestre			Total
		ABR	MAY	JUN	
01	Vehículos mayores robados	00	00	00	00
02	Vehículos menores robados	01	03	03	07
03	Bienes	02	00	02	04
04	Captura de ladrones	05	00	04	09
05	Menores extraviados	07	06	04	17
06	Adultos extraviados	04	00	01	05

III. Patrullajes y vigilancia

N°	Descripción	II Trimestre			Total
		ABR	MAY	JUN	
01	Patrullaje integrado	08	20	20	48
02	Patrullaje municipal	01	01	01	03
03	patrullaje vehicular	20	25	25	70
04	Patrullaje motorizado	10	25	15	50
05	Patrullaje a pie	20	25	25	70

IV. Operativos y acciones de apoyo

N°	Descripción	II Trimestre			Total
		ABR	MAY	JUN	
01	Operativos conjuntos con la PNP	07	08	05	20
02	Operativos con el área de transportes MDP	02	03	02	07
03	Operativos con el área de rentas MDP	13	15	10	38
04	Apoyo en emergencias de salud	07	08	05	20
05	Apoyo en accidentes de tránsito	05	08	04	17
06	Apoyo a la comisaria de familia	05	04	06	15
07	Apoyo a la comisaria de delitos	04	02	04	10

Por otro lado, como parte del fortalecimiento de la división se tiene culminado los instrumentos de gestión como el plan de patrullaje por sectores, el reglamento de la división de seguridad ciudadana y el manual del sereno

MINISTERIO INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERNO
Dr. Néstor Chávez
SUB PREFECTO



Dr. Romero Castro
DNI: 26557057
PRESIDENTE - CAI



OA-244930
Wilder J. HURTADO CARDENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP PICHARI



MIMP PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
CEMA PICHARI VRAUC
Lic. Victoria Bustamante Rojas
Resp. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Esteban Galindo Ccallocunto
DNI. N° 4122404
COORDINADOR GENERAL - JVSQ - PICHARI

OA-357804 - O+
Zayra Nair Mariño Tupia
CAP PNP
COMISARIO PNP FAMILIA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICHARI MIMIRI VILLA VIRG
Claudio Cesar Rivera Pon
DIRECTOR

JUAN SERAPIO TORO CUSINCA
FISCAL PROMOCIÓN (P)
Banda Promotor de Seguridad Ciudadana
del Distrito de Ayta - San Mateo

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA - AREQUIPA
AUXILIO DE PAZ - JUDICIAL - CONDOR - 100
Quintín Luisar Suyc
JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE PICHARI
R. AG. N° 0163-2017-P-CO-JUP





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PICHARI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



300

municipal que servirán como documentos orientadores en las diversas acciones ejecutadas por el personal. Adicionalmente, se han determinado las rutas de patrullaje en los tres sectores de la capital del distrito, habiendo realizado la comprobación del recorrido y las correcciones correspondientes por razones de geografía y proyección de viviendas. Para una mejor identificación de los puntos de mayor incidencia delictiva, es necesario la elaboración del mapa del delito y el mapa de riesgo que son instrumentos necesarios para el desarrollo de acciones en favor de la seguridad.

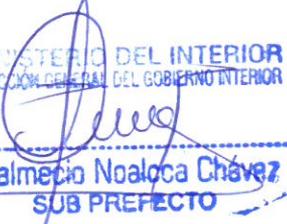
Seguidamente, el Dr. Juan Serapio Tucno Cusihumán, fiscal de prevención del delito, felicita el cumplimiento de las acciones realizadas y la mejora que se viene realizando en la división de seguridad ciudadana mostrado durante este II trimestre del año, sin embargo, estas acciones de mejora deben ampliarse también a los centros poblados puesto que Pichari consta de estos pueblos que necesitan de la implementación de estas acciones. Asimismo, el VRAEM consta de un gran número de distritos y la fiscalía de prevención del delito en muchas ocasiones tiene una gran responsabilidad para asumir los diferentes casos que se presentan en su despacho. Respecto a la solicitud de la incorporación del responsable del CVRAEM al CODISEC, solicita información correspondiente puesto que es necesario para el fortalecimiento de la seguridad en el distrito.

En respuesta a lo anterior, el Dr. Máximo Orejón Cabezas, presidente del CODISEC Pichari, responde que efectivamente si se le ha invitado mediante un oficio emitido por la entidad y que a la fecha no ha contestado dicho documento, sin embargo, se les comunicará a los miembros del CODISEC sobre el resultado del pedido de su incorporación.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar, el presidente del CODISEC Pichari, el Dr. Máximo Orejón Cabezas da por culminada la presente sesión ordinaria del CODISEC Pichari a las 6:00 pm del mismo día, pasando a suscribir el presente documento en señal de aprobación y conformidad.


**COMITE DISTRITAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI**

Dr. Máximo Orejón Cabezas
PRESIDENTE - CODISEC


MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Dalmeicio Noaloca Chávez
SUB PREFECTO


Dr. Esteban Romero Castillo
 DNI: 28567057
PRESIDENTE - CAJ


OA-244930
Wilder J. HURTADO CARDENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP PICHARI


MIMP PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN
CEM PICHARI

Lic. Victoria Bustamante Rojas
 Resp. PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN


Esteban Galindo Ccallocuntes
 DNI. N° 41221016
COORDINADOR GENERAL - JVS - PICHARI


Layra Nair Mariño Tupia
CAP PNP
COMISARIO PNP FAMILIA


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIEJA

Claudio Cesar Rivera Pon
DIRECTOR


PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA - AYACUCHO
 ALCALDE DE PAZ - PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

Quintino Luisar Suyc
JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE PICHARI
 R. Ad. N° 0163-2017-P-CSJAF


JUAN SERAPIO TUCNO CUSIHUMAN
FISCAL PROVINCIAL (F)
División Provincial Especializada de Prevención
del Delito de Ayna - San Francisco